

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Ana Villaverde Valenciano, Ángela Aguilera Clavijo e Ismael Sánchez Castillo, diputados del Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía (AA), con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación:

### PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ORAL EN COMISIÓN DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACION

Relativa a:

#### PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según la legislación vigente, la tramitación de las Pensiones No Contributivas (PNC) no debe exceder de 90 días. Sin embargo, en Andalucía, como vienen denunciando desde el Movimiento Andaluz en Defensa de las Pensiones Públicas, con fecha de 29 de febrero de 2020, había 7.647 solicitudes pendientes de resolución, situación que es especialmente grave en las provincias de Málaga, Sevilla y Cádiz. La situación de crisis social derivada de la crisis de salud pública generada por el covid19, incrementa aún más la urgencia en la percepción de las PNC, por lo que se hace imprescindible que se tomen medidas encaminadas a agilizar su tramitación y resolver los expedientes pendientes.

Por todo lo expuesto, se realiza la siguiente:

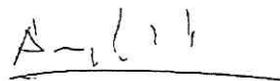
#### PREGUNTAS

1. ¿Cuántos expedientes de solicitudes de Pensiones No Contributivas están pendientes de resolución actualmente en Andalucía?
2. ¿Se van a implementar medidas desde la Consejería de Igualdad, Políticas sociales y Conciliación para agilizar la tramitación de las Pensiones No Contributivas y garantizar con ello que lleguen a todas las personas solicitantes que cumplen con los requisitos para percibirlas?

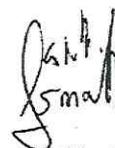
Parlamento de Andalucía, 29 de abril de 2020



Ana Villaverde Valenciano



Ángela Aguilera Clavijo



Ismael Sánchez Castillo